

Prefacio

Dras. Mariella Bajares de Lilue, Rita Pizzi, Elsy Velázquez Maldonado

El síndrome de ovario poliquístico (SOP) es la endocrinopatía más frecuente en la edad reproductiva, con una prevalencia estimada de un 4 %-10 %. Desde su descripción original en 1935 por Stein y Leventhal (oligomenorrea, infertilidad y ovarios aumentados de volumen), hemos visto un gran avance en el conocimiento de los mecanismos intrínsecos que explican la fisiopatología de este desorden, particularmente importante ha sido el reconocimiento de un estado de resistencia a la insulina e hiperinsulinismo compensatorio secundario como uno de los mecanismos subyacentes de la disfunción ovulatoria, hiperandrogenismo, infertilidad y anomalías metabólicas como la dislipidemia y trastornos de la tolerancia a la glucosa. Recientemente se han realizado grandes aportes en la tipificación genética, la programación intrauterina y nuevas vías en la señalización metabólica.

El SOP está asociado a un mayor riesgo para desarrollar diabetes mellitus tipo 2 (DM2), hipertensión, enfermedad cardiovascular arterioesclerótica y carcinoma de endometrio. Más recientemente, también se considera que el SOP podría ser una expresión temprana del síndrome metabólico, el cual se asocia con un mayor riesgo para el desarrollo de DM2 y enfermedad cardiovascular. Por lo expuesto

anteriormente, se hace necesario establecer un diagnóstico apropiado que permita identificar tempranamente esta patología para iniciar las medidas preventivas y terapéuticas que permitan garantizar a la mujer un estado de salud en todas las etapas de su vida. Para lograr este objetivo, en el año 2004 se publica el primer consenso internacional sobre los criterios clínicos del SOP, el cual fue realizado en Rotterdam (Holanda) y auspiciado por la Sociedad Europea de Reproducción Humana y Embriología y la Asociación Americana de Medicina Reproductiva. Estos consensos aún son vigentes, aunque con especificaciones adicionales de diferentes fenotipos, lo cual es importante para la selección terapéutica. En condiciones especiales como adolescencia, posmenopausia o bajo tratamiento con anticonceptivos orales, aún existe controversia en su definición.

El objetivo de la presente edición es actualizar los avances en la fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de esta compleja condición.

Esperamos que la información científica presentada sea de ayuda para conseguir el objetivo, el cual no es otro que una atención médica mucho más efectiva de estas mujeres, lo cual se traduce en una mejor condición de salud y por ende, una mejor calidad de vida.